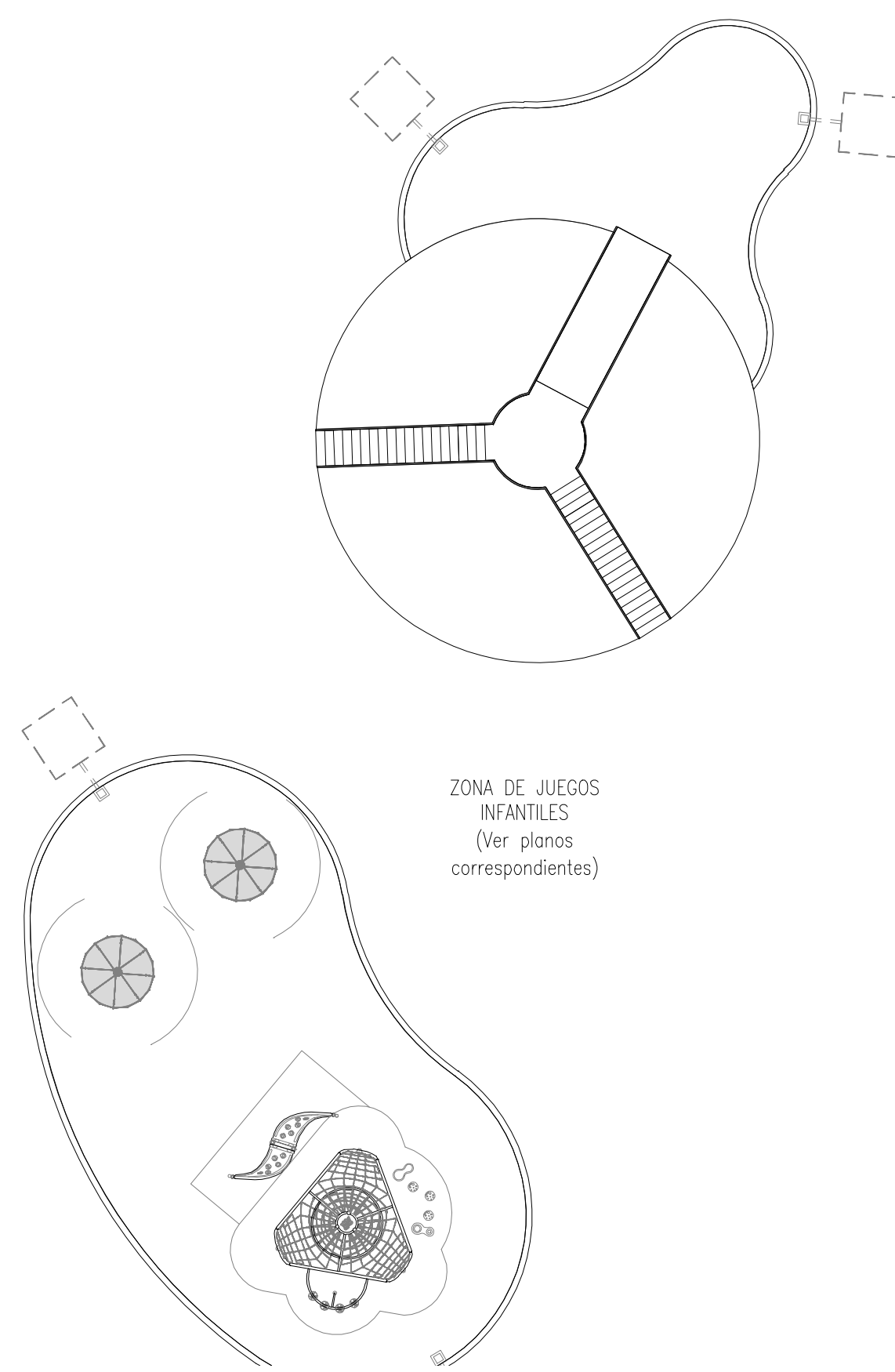


NOTA IMPORTANTE.-
 A AMBOS LADOS DEL AUDITORIO AL AIRE LIBRE SE CONSTRUIRAN 53 ESCALONES CON HUELLA DE 50 CM Y UN PERALTE DE 12.35 CM, CON UN TOTAL DE 53 ESCALONES.



DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:									
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA: CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX									
CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:									
NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO: CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX									
CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:									
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA: CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX									
PERITO DE INSTALACION ELECTRICA:									
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION ELECTRICA: CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX									
PERITO DE INSTALACION DE GAS:									
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION DE GAS: CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX									
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA:									
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:									
PROTECCION CIVIL:									
AUTORIZACION DEL SOLICITANTE:									
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA TABLA A.1 DETERMINACION DEL RIESGO DE INCENDIO <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)</th> <th colspan="2">RIESGO DE INCENDIO</th> </tr> <tr> <th>ORDINARIO</th> <th>ALTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menor a 1,000</td> <td>Menor a 1,000</td> <td>Igual o Mayor de 1,000</td> </tr> </tbody> </table> POR TANTO, EL RIESGO ES: ORDINARIO SUPERFICIES: TERRENO: 226,998.44 m ² CONSTRUCCION (EDIFICACION): 600.00 m ² CONSTRUCCION (AMPLIACION): 600.00 m ² CONSTRUCCION (SINIFICACIONES): 600.00 m ² CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 600.00 m ² UBICACION: PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N. 32328 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA GEOLOCALIZACION: 31° 41' 14.87" N 106° 28' 21.82" O ALTITUD 1,134 METROS REVISOR: ING. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS COLABORADORES: DISEÑO GENERAL: Arq. Mario Schipman Gerdulfo COORDINADOR: Arq. Marco Arturo González R. COLABORADORES: Arq. Juan José Martínez Vique Arq. Juan José Carrillo Flores Arq. María Leticia Arq. Mario Caraballo Márquez		SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	RIESGO DE INCENDIO		ORDINARIO	ALTO	Menor a 1,000	Menor a 1,000	Igual o Mayor de 1,000
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	RIESGO DE INCENDIO								
	ORDINARIO	ALTO							
Menor a 1,000	Menor a 1,000	Igual o Mayor de 1,000							
ESCALA: INDICADA EN METROS	DIMENSIONES: EN METROS								
FECHA: Septiembre / 2020	CLAVE:								
NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ									
NOMBRE DEL PLANO: AUDITORIO AL AIRE LIBRE TALUD PLANO DE TRAZO 01									
No del PLANO: A5.01									

AUDITORIO AL AIRE LIBRE - TALUD / PLANTA DE TRAZO 01
 ESCALA: 1:200

	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	NORTE Y VIENTOS DOMINANTES: 	ACABADOS EN MUROS: NOTA DE ACLARACION CLAVE DE PUERTA CLAVE DE VENTANA CLAVE DE ARRANQUE VERSION DE REVISION EQUIPOS ESPECIALES	NOTAS GENERALES: 1.- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SIGEN AL TERRENO. 2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO. 3.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS. 4.- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).	NOTAS ESPECIFICAS:	MARCO LEGAL Y NORMATIVO: 1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO DE HABER BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2009.02.23 No. 41 DECRETO 6717 O LO LÍDIO BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS FEDERALES (DOF-07-2010). TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NOMAS SEGUN SEA EL CASO: 1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NOMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE. 2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION. 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE. 4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05). 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION. 6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SSA-2010. 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALS (ELECTRICAS) NOM-002-SE-2010, PFC 14601-0201-0000. 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SE-2010. 9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. 10.- PARA PROTECCION CAL, SISMICA Y RUEDAS DE ENCLAVACION NOM-005-SE-2010, NOM-006-SE-2010, NOM-007-SE-2010 Y NOM-008-SE-2010. 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SANCMA Y AGRUE 90.1-2016.
		INDICACION DE NIVEL INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL CLAVE DE PLAFONES CLAVE DE PISOS INDICACION DE PENDIENTE MUEBLE SANITARIO MAMPARA SANITARIA	INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL CLAVE DE PLAFONES CLAVE DE PISOS INDICACION DE PENDIENTE MUEBLE SANITARIO MAMPARA SANITARIA			